

Desarrollo del Concepto de Competencias Comunicativas: Fundamentos Sustanciales en la Educación

Development of the concept of Communicative Competencies:
Substantial Foundations in Education

Darlene Brendhaly Mata Marroquín¹ <https://orcid.org/0000-0001-7740-5231>

Maryuri García González^{2*} <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Mayte Jiménez Rivero³ <https://orcid.org/0000-0002-5086-6959>

¹Universidad de El Salvador. Doctorando en el Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación con Especialidad en Educación Superior. darlene.mata@ues.edu.sv

²Universidad de la Habana. Cuba. maryuri@rect.uh.cu

³Universidad de las Artes. ISA. Cuba. mayteimenez895@gmail.com

*Autor para la correspondencia: maryurigarciagonzalez@gmail.com

RESUMEN

En el artículo se realiza una reseña teórica del origen y evolución del concepto de competencias comunicativas que se deben adquirir en un proceso. Se establecen los distintos escenarios en los cuales las competencias se han estudiado por reconocidos autores expertos en el tema a fin de fundamentar las teorías que actualmente aplican en instituciones educativas, lugares de trabajo o en actividades del día a día. **objetivo:** Fundamentar teóricamente el origen y evolución del concepto de competencias en el área académica, laboral o interpersonal.

Las competencias comunicativas están presentes en cada ámbito de la vida y es necesario que se estudien para mejorar y enriquecer el aprendizaje en los diferentes contextos. Es por ello que todas las teorías y modelos estudiados en este artículo contienen un desarrollo óptimo del concepto de competencias comunicativas.

Palabras clave: competencias comunicativas, origen, evolución teorías, métodos

ABSTRACT

This article provides a theoretical review of the origin and evolution of the communicative competencies that must be acquired in a process. The different scenarios are established in which the competencies have been studied by recognized expert authors on the subject in order to substantiate the theories that are now applied in educational institutions, workplaces or in daily activities. **Objective:** Theoretically substantiate the origin and evolution of the development of the concept of competencies in the academic, working or interpersonal area.

Communicative competencies are present in every area of life and it is necessary that they be studied thoroughly if the objective is really to improve and enrich learning. This is why all the theories and models studied in this article contain an optimal development of the concept of communicative competencies.

Keywords: *communicative competencies, origin, evolution theories, methods*

Recibido: 23/10/2023

Aceptado: 10/2/2024

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, el término de competencia ha evolucionado adquiriendo diferentes definiciones las cuales se vinculan entre sí de acuerdo al contexto en el que se desarrolla. Las definiciones de competencia como tal pueden referirse al ámbito académico, laboral o interpersonal siempre con énfasis en poder hacer algo de manera efectiva.

El estudio de competencias comunicativas es una de las temáticas que más auge ha tenido a nivel de estudios superiores con el fin de desarrollar diferentes competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sobre la base a las diferentes definiciones de competencias surge la interrogante ¿Cómo desarrollar las competencias comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En el marco de las competencias, existen definiciones que se vinculan entre sí. Cuando se habla de competencias se refiere a la capacidad que tiene el ser humano para saber qué decir o hacer, cómo decirlo o hacerlo y por qué decirlo o hacerlo en el momento oportuno de acuerdo al medio en el cual se desarrolla.

Son coincidentes, según Cabrera, *et al.*, (2011) y García, *et.al* (2014) y para el desarrollo adecuado y multilateral de la personalidad y la participación social; imprescindible para potenciar las posibilidades laborales de todos, de manera que no solo deben formar para el trabajo, sino también para la formación integral como ciudadano, además de que abren mayor igualdad de posibilidades de acceso a la sociedad en general.

Sin embargo, el término involucra aún la parte lingüística del idioma. Hymes en 1971 define la competencia lingüística, como la capacidad que se desarrolla en el individuo para determinar con precisión qué decir, a quién, por qué, cómo, dónde y cuándo, e incluye el uso correcto y apropiado de la lengua, y comprende la competencia lingüística, la sociolingüística, la discursiva y la estratégica.

De forma preliminar se define el concepto competencia desde el punto de vista etimológico; se refiere al verbo latino *competere*. Sin embargo, si se estudia cuidadosamente, la palabra competencia puede tener otro significado en griego *agon*, que trae consigo las palabras agonistas y agónicas. La raíz griega significa proyecto de vida, que se centra en la excelencia en todo el sentido de la palabra, es decir, ser recordado por sus hazañas, haber triunfado en la guerra, haber elaborado la mejor escultura, producir el mejor discurso (Pérez, *et.al* 2004).

Asimismo, expandiendo un poco más la connotación de la palabra competencia, desde el siglo XV según Corominas en 1987, citado por García (2013) en castellano aparece como competir, de la raíz latina *competere*, como se visualizó anteriormente. Que significa “pugnar con”, “rivalizar con”, y se generaron sustantivos como “competición”, “competencia”, “competidor”, “competitividad” y el adjetivo “competitivo”.

El concepto de competencia ha sido muy utilizado en la educación a partir de los años 70 del siglo XX. Surge con el desarrollo de algunas ciencias como la lingüística, la psicología cognitiva, pero también con las exigencias y demandas que plantea el

mundo del trabajo en el ámbito educacional. Guzmán y García (2016). Se establecen las competencias como un conocimiento organizado que se actualiza en situaciones concretas y las concibe como una representación, un conocimiento implícito en la actuación.

El término en discusión tiene connotaciones diferentes de acuerdo a las necesidades del medio y demandas del mismo; por esto no existe un referente claro y único semánticamente. Sin embargo, el diccionario de la Real Academia Española (2020) define el término competencia como la pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

En el ámbito laboral, el término competencia se refiere a la capacidad que deben tener las personas para desarrollar su trabajo efectivamente. Dicho término involucra características propias del trabajo y de la persona, sus aptitudes, personalidad y cualidades. En este marco, Pérez (2001) expresa:

El trabajador actual ya no puede responder únicamente a los requerimientos de las tareas específicas de un puesto de trabajo, sino que debe ser capaz de afrontar con éxito las eventualidades que surgen en el desempeño del mismo. Ciertamente, ya no basta con cualificaciones técnicas o funcionales (p.113).

El término competencia, no solo se refiere al conjunto de capacidades que debe poseer una persona para desarrollar una actividad efectivamente. El objetivo de contratar personas capacitadas para el desarrollo de actividades propiamente del trabajo conlleva la idoneidad de resolver cualquier inconveniente en relación a su trabajo y al entorno del mismo, siempre en beneficio de la empresa.

Al continuar con la retrospectiva del término competencia, resulta que aparece en la antigua Roma, del latín *competens*, que significa “ser capaz de”. Existe un uso en la Grecia clásica en un escrito de Platón que usa el término competencia; por ejemplo, la raíz de la palabra es *ikano*, y es una derivación de *iknoumai*, que se traduce como “llegar”. En la antigua Grecia tenía un equivalente para competencia, que es *ikanótis* (ικανότης), significa que es la cualidad de ser “ikanos” (capaz), tener la “habilidad para conseguir algo”, es una destreza o idoneidad. Además, *epangelmatikes ikanotita* significa capacidad o competencia profesional o vocacional que se diferencia de *dexiotis* (δεξιότης) que remite a la inteligencia (Lysis 215 A, 380DC).

Se observa que desde tiempos antiguos la definición del concepto competencia involucra habilidad, idoneidad, ética, conducta, desempeño, actitud y procesos. Esta definición por su complejidad no debe entenderse en una sola dirección.

De aquí parte una búsqueda del avance que se tuvo de las competencias en el quehacer académico. Por ejemplo, Chomsky en 1965 es el primero en mencionar el concepto de competencia, para lo cual hace una diferencia entre la competencia y la ejecución de la lengua ya que todo ser humano tiene la capacidad de producir una cantidad finita de elementos, por ejemplo, en una oración o enunciado. De alguna manera Chomsky quería demostrar que el ser humano es capaz de demostrar lo que aprende de lo que ha escuchado o de lo que no.

Por otro lado, es importante mencionar que existe una diferencia entre el modelo de competencia lingüística de Chomsky y el concepto de competencias comunicativas de Hymes en 1971. Se visualizará de la siguiente manera, Cenoz en 1998 refiere que la diferencia más importante radica en que la competencia lingüística es un concepto estático basado en reglas gramaticales, que involucra solo a hablantes monolingües. Mientras que la competencia comunicativa es un concepto dinámico y social basado en la negociación de significados entre dos hablantes.

Hadley (2003) propuso que en la enseñanza de idiomas se produjera un giro hacia la competencia comunicativa frente a la competencia gramatical. Autores como Prabhu en 1987, así como Long y Crookes en 1991, proponen nuevos enfoques de enseñanza que tienen en común la idea de proporcionar a los alumnos actividades que los incentiven a interactuar, en vez de estructuras lingüísticas y gramaticales que tengan que aprender, lo que crea un mejor ambiente que favorece el proceso natural de aprendizaje de una lengua. Por muchos años se ha venido trabajando en este sentido para que en realidad sea un aprendizaje significativo basado en competencias.

Tomando como punto de partida criterios y trabajos precedentes, de Canale y Swain, en 1980 que proponen una estructura teórica que transforma, hasta cierto punto, el concepto monolítico de competencia comunicativa de Dell Hymes y Gumperz en una concepción multidimensional, primero de tres y después de cuatro componentes; dígase competencia gramatical o lingüística, que incluye los elementos descritos por autores que les antecedieron, competencia socio-lingüística (registro, variedades

lingüísticas y reglas socio-culturales), competencia discursiva (cohesión y organización del texto) y competencia estratégica (elementos verbales y no verbales que sirven de soporte y compensación en la comunicación). Ronquillo y Goenaga. (2009).

En España, se llevó a cabo una investigación empírica de carácter cualitativo y cuantitativo (mixto): Actividades abiertas con vacío de información y juegos de roles en la enseñanza de la expresión oral en lengua extranjera, una de las aportaciones que el autor realiza en su indagación es el juego de roles, el cual es un proceso que ayuda al estudiante a corregir sus errores en la práctica, para lo que propone ejercicios con actividades abiertas. Menciona, al igual que Long y Crookes en 1991, que no solo se debe enfocar en la gramática puramente, sino que se propicie un ambiente que favorezca el aprendizaje.

La competencia comunicativa sigue enriqueciéndose con los aportes brindados en la década del '90 por Sophie Moirand, quien considera que el concepto abarca, además, la competencia referencial, la cual da cuenta de los campos de experiencia y referencia. Se analiza el tránsito de la competencia lingüística a la comunicativa y determina las diferencias entre ambas, donde la primera se define, según sus palabras, como el conocimiento de las reglas y patrones del idioma y la segunda, el conocimiento que le permite a una persona comunicarse de modo funcional e interactivo. Ronquillo y Goenaga. (2009).

Desde el punto de vista psicológico, se considera, como elementos inherentes a la competencia comunicativa, los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos necesarios para establecer una comunicación y relaciones interpersonales positivas. Se define su dimensión socio-cultural, donde incluye las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos lingüísticos y discursivos y las capacidades para interactuar en diferentes contextos.

Las competencias no son algo que se asimilan de una vez para siempre, más bien son procesos que incrementan sus potencialidades a partir de sus secuenciales avances. No se forman en un momento de la vida, sino a lo largo de toda ella. García (2013), corroborado por García et al., (2013).

Las competencias se ven además como un conjunto de atributos, habilidades y capacidades complejas e integradas, los cuales son necesarios para la actuación inteligente y oportuna en situaciones específicas del contexto, donde además incluyen características personales tales como conocimientos (saber), aptitudes (saber hacer) y actitudes (querer hacer) y hacen que una persona tenga éxito con su estrategia y cultura específica.

La pauta central de este análisis es la fundamentación teórica del origen y evolución del concepto competencias en el área académica, laboral o interpersonal sin perder el enfoque del objeto de estudio. Además, se persigue evidenciar los diferentes escenarios que los autores plantean y fundamentan a través de la ciencia y establecen sus teorías.

DESARROLLO

La información para la redacción de este artículo científico se ha recabado únicamente de forma documental, siempre a través del contexto y lógica de competencias remontándose a los años 380 DC. La secuencia teórica se llevó desde los años 308 DC a 2023 para evidenciar la transformación extensa que las competencias han asumido en función al objeto de estudio; esto es en el ámbito, académico, laboral e interpersonal.

Los estudios que han seguido la secuencia lógica de las competencias comunicativas son, por ejemplo, la competencia lingüística, que habla de la concepción formal de la lengua enfocada en la sintaxis de Chomsky en 1965. Se mencionaba que la memoria, distracción y errores no jugaban un papel importante en la producción lingüística.

Esta concepción de las competencias invita a la comprensión de las mismas como recursos que imbrican la dimensión personal y la social, concibiendo a la regulación de las emociones y a la capacidad para establecer relaciones interpersonales, como procesos estrechamente relacionados. Facilitan, según Gómez y García (2021), la comprensión y regulación de las emociones lo que implica aprender a identificarlas, interpretarlas y expresarlas en un contexto social particular; de manera que las relaciones interpersonales que se suscitan a través de estas pertenencias grupales implican procesos que influyen en el desarrollo de competencias comunicativas.

La competencia, a partir de criterios de García; García y González, (2013), no es una capacidad innata, sino que es susceptible de ser desarrollada y construida a partir de las motivaciones internas de cada cual a lo largo de toda la vida.

De igual manera, en 1971, se inició el reconocimiento del contexto en el discurso por Michael Halladay y Teun Van Dijk. Se evidencia un cambio trascendental si se compara la competencia solamente en el marco de la sintaxis.

El origen y evolución de las competencias comunicativas siguió ampliándose, y en 1972 y 1978 Hymes obtiene una orientación diferente y es la sociolingüística y funcional. Aquí se habla que la comunicación tenía que ver con la etnografía del habla y su antropología cultural. Es en estos años que se entendía que, así como el conocimiento que tiene el hablante de un idioma así es la competencia comunicativa que desarrolla.

Es así como en 1980 se comienzan a visualizar la competencia comunicativa orientada a la adquisición de las habilidades del que aprende. Aquí nacen las subcompetencias: gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica. Siete años más tarde, en 1987 los autores Lyle Bachman y Clark le dan otro enfoque a la competencia comunicativa como la composición de conocimiento, competencia y capacidad de uso de la lengua en el contexto adecuado. García (2013)

Seguidamente en 1989 sucede un dato relevante, es aquí cuando se habla de la reestructuración de la Habilidad Lingüística Comunicativa (HLC) que tiene que ver con los mecanismos psicofisiológicos; relaciona la competencia comunicativa con aspectos nerviosos, musculares y endocrinos en las actividades mentales y el comportamiento. Mata y García (2022). Se evidencia que la competencia comunicativa lleva a entender otros escenarios que se presentan en el entorno del aprendizaje.

Posteriormente en 1992, el bilingüismo en el generativismo toma auge con el autor François Grosjean quien defendía que el bilingüismo tenía que ver con una perspectiva monolingüe realmente. Esto significa que la enseñanza no se adaptaba ni a las necesidades del alumno ni a la finalidad del uso que este haría de la L2, que significa el aprendizaje de un idioma extranjero.

El papel que juega el alumno en el aprendizaje fue una de las perspectivas que en

1995 surgió a través del autor Javier Zanón. El formula una metodología didáctica mediante tareas; aquí es donde el aprendiz debe tener un papel activo para la obtención de su propia competencia. Y paralelamente en ese mismo año de 1995, los autores Marianne Celce-Murcia, Zoltán Dörnyei y Sarah Thurrell plantean un modelo de la competencia comunicativa que menciona cinco subcompetencias: discursiva, sociocultural, lingüística, accional y estratégica. Este modelo es un tanto más completo porque le permite al aprendiz solucionar problemas, superar carencias que los hablantes puedan tener en relación con otras competencias.

El concepto de competencia exige un mayor uso de características individuales, que van más allá de conocimientos y habilidades, dentro de las que se encuentra la motivación, la identidad personal y las competencias cognoscitivas que reconocen y enfatizan la utilización adecuada de habilidades específicas como repertorio conductual para el desempeño.

La competencia, por tanto, incluye diferentes elementos por lo que no puede reducirse a ninguno de ellos. Asimismo, está sesgada por el carácter de la actividad a la que se orienta y que establece exigencias, pero tampoco puede reducirse a términos de desempeño o resultados. Mata y García (2022a). De manera general se percibe la competencia de un modo integral, abarcador y holístico.

Lyle Bachman y Palmer en 1996 amplían los componentes de Canale. Ellos proponen en este modelo de competencia que la lengua parte de un sistema binario: Organizativa y pragmática. Organizativa tiene que ver con la parte gramatical y textual, y la pragmática con ilocutiva y sociolingüística. Todo esto hace que se incremente el conocimiento funcional. Adicionalmente en 2004 nace un nuevo modelo de las competencias comunicativas estratégicas con la autora Jason Cenoz, un tanto similar a Bachnman solamente que aquí ella lo divide en objetivos de aprendizaje, de estrategias de enseñanza y de autonomía en el aprendizaje y de evaluación.

La competencia, por tanto, no resulta una capacidad innata, sino que es susceptible de desarrollarse y construirse a partir de las motivaciones internas de cada cual, que deberán comunicarse al grupo de trabajo para socializarlas. García, *et.al*, (2011).

Finalmente, en este marco de las competencias comunicativas, en este mismo año,

2004, florece el paradigma comunicativo en la enseñanza de las lenguas o L2. La autora de este paradigma es Susana Pastor, quien afirma que lo fundamental del nacimiento de este paradigma fue la competencia comunicativa. En este paradigma ella hace referencia a las subcompetencias: lingüística o gramatical, léxico-semántica, sociocultural, pragmática, discursiva y estratégica. El elemento agregado a estas subcompetencias es trabajar la comunicación no verbal lo cual se relaciona con el lenguaje corporal que también transmite un significado importante en la comunicación.

El reto será asumir la formación de competencias, coincidiendo con criterios de Abarca et al., (2022), con la demostración de las competencias en la práctica educativa y el perfeccionamiento del proceso formativo a la luz de los cambios y las nuevas perspectivas. La inserción de las competencias en el proceso de formación profesional constituye un desafío, una posibilidad viable y necesaria, desde la contextualización en cada uno de los espacios, carreras y modos de actuación de los futuros profesionales.

Casanova (2011) señala que las competencias son adaptables y pueden ser objeto de apropiación. Las mismas, no pueden limitarse a una tarea única y repetitiva, sino que suponen la capacidad de aprender, de innovar y de comunicar los procesos de creación. Es decir que así se comprenden las diversas circunstancias profesionales y la capacidad de adaptarse a ellas, lo cual debe ser interiorizada en el pensamiento del profesional y ciudadano por varias rutas y desde su experiencia; jamás por algún tipo de exigencia o requisito.

Se complementa esta posición al sostener que el reto que debe trazarse la sociedad es formar personas capaces de adquirir y poner en práctica habilidades técnicas comercializables y demostrar un comportamiento ético basado en principios. Mata y García (2022). Además, los estudiantes deben adquirir una visión general del mundo que los ayude a entender la necesidad de una acción «prudente y basada en principios», y actuar en consecuencia cada vez que sea necesario.

La formación continua de las competencias, y el interés por aprender, desaprender y reaprender, resulta vital para el desempeño dentro y fuera de contextos diversos, según García y García (2023), lo que imprime un compromiso ético con su labor, con

- Facilitan la interacción social: Las competencias comunicativas permiten establecer relaciones interpersonales saludables y efectivas, lo que ayuda a construir una red de contactos y a desarrollar habilidades sociales.
- Ayudan a expresarse de forma clara y efectiva: Las personas que tienen buenas competencias comunicativas pueden expresar sus ideas con claridad y coherencia, lo que facilita la comprensión por parte de los demás.
- Favorecen la resolución de conflictos: Las competencias comunicativas son esenciales para resolver conflictos y llegar a acuerdos. Una persona con buenas competencias comunicativas puede escuchar al otro, comprender su punto de vista y llegar a soluciones satisfactorias para ambas partes.
- Contribuyen al éxito laboral: En el ámbito laboral, son esenciales para establecer relaciones efectivas con los compañeros de trabajo, superiores y clientes. Además, son fundamentales para presentar ideas, negociar y liderar equipos.
- Mejoran la autoestima: Las personas que tienen buenas competencias comunicativas suelen tener una mayor autoestima, ya que se sienten más seguras de sí mismas al poder expresarse con claridad y ser comprendidas por los demás.

Por consiguiente, el desarrollo de las competencias comunicativas es vital tanto en la esfera profesional, académica, como social, porque ayuda en la comunicación de manera clara, precisa y efectiva, comprender a los demás, resolver conflictos, establecer relaciones sólidas, lo que facilita la interacción con los demás, el logro de objetivos y el éxito en diferentes ámbitos de la vida.

CONCLUSIÓN

El análisis evolutivo del concepto de competencia comunicativa evidencia los cambios que se han dado en el mismo, desde su definición, sus elementos constitutivos y la nomenclatura utilizada por los diferentes autores que han abordado el tema.

Se demuestra que las competencias están en constante evolución en el área donde se manejen. Lo imprescindible aquí es comprender en qué momento debe el concepto tener una mejora en el marco académico, laboral o interpersonal.

Las competencias comunicativas son esenciales para el desarrollo personal y profesional de las personas, ya que permiten establecer relaciones interpersonales

saludables, expresarse de forma clara y efectiva, resolver conflictos, contribuir al éxito laboral y mejorar la autoestima.

REFERENCIAS

- Abarca, S; García, M & Ortiz, R.A. (2022). Percepción de la formación profesional en el contexto peruano, alternativa desde las competencias. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina RPNS 2346 ISSN 2308-0132* Vol. 10, No. 1, Enero-Abril, 2022. pp. 134-146
- Cabrera, J.S., González, M. & García, A. (2011). Tendencias de la formación del profesional en la educación superior, necesidad de la inserción de las competencias. *Revista Pedagogía Universitaria*, XVI (5).
- Casanova, M.A. (2011). *Educación Inclusiva: Un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.
- García M, García A & González N. (2013). La formación de competencias, análisis desde los referentes psicológicos. *Revista Referencia Pedagógica*. 2013, 1(2): 129-145 ISSN: 2308-3042.
- García, M & García, A. (2023). Formación de competencias docentes en la universidad. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina RPNS 2346 ISSN 2308-0132* Vol. 11, No. 2, Mayo-Agosto, 2023 pp. 91-101
<https://revistas.uh.cu/revflacso>
- García, M. (2013). Estrategia de formación de competencias generales de dirección en los estudiantes de la carrera Ingeniería Forestal de la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- García, M., Ortiz, T. & González, M. (2013). La formación de competencias y la dirección en educación superior, una necesidad ineludible. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <http://xn--caribea-9za.eumed.net/formacion-competencias/>
- García, M; García, A; Pérez, R.A; González, M & Martínez, Y. (2014). La gestión por competencias para el desempeño exitoso, análisis desde el sector empresarial cubano. *Revista Avances. CIGET Pinar del Río* Vol. 16, No.1 enero - marzo, 2014
- Gómez, G & García, M. (2021). Percepción social de las competencias emocionales en tiempos de COVID-19. *Revista Diálogos e Perspectivas Interventivas*, Serrinha -

- Bahia - Brasil, v.2, n.e12026, p.1-11, 2021. ISSN: 2675-682X. Dossier temático. Educación superior a la luz de los nuevos tiempos.
- Guzmán, Y & García M. (2016). La competencia educativa del coordinador de año en el contexto de la nueva universidad cubana. Revista CUBaNa De eDUCaCiÓN sUPeriOr RNPS: 2418 • ISSN: 2518-2730 • N.o 1. eNeRo-abRil • 2017 • PP. 127-136
- Hadley, A. O. (Ed.). (2003). Teaching Language in Context. 3.a ed. Edinburgh: Heinle and Heinle Publishers.
- Mata, D.B & García, M. (2022). Desarrollo de competencias comunicativas en la formación de profesionales de Inglés. Revista Referencia Pedagógica. Año 2022. Vol. 10, No.1., enero-abril, pp. 121-133, ISSN: 2308-3042
- Mata, D.B & García, M. (2022a). Políticas de educación por competencias: tendencias en las universidades de Centroamérica Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 10, No. 3, Septiembre-Diciembre, 2022 pp. 305-315. www.revflacso.uh.cu
- Pérez E. (2001). Formación Ocupacional. Proyecto docente. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación. Barcelona: Universidad de Barcelona
- Pérez, R. Gallego, R. Torres, L. & Cuellar, L. (2004). Las competencias: interpretar, argumentar, y proponer en Química. Un problema pedagógico y didáctico. Bogotá-Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Real Academia Española. (2020). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe.
- Ronquillo, E & Goenaga, B. (2009). Competencia Comunicativa: Evolución cronológica del término y sus elementos constitutivos. Revista Humanidades Medicas v.9 n.1 Ciudad de Camaguey ene.-abr. 2009

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que NO existen conflictos de intereses con otros investigadores u otras

organizaciones académicas o científicas, todos están de total acuerdo con lo escrito en este informe y aprueban la versión final.

Contribución de autoría

- Darlene Brendhaly Mata Marroquín (DBMM)
Origeno la idea, sistematizo información, recolecto y proceso datos para la redacción y propuesta
- Maryuri García González (MGG)
Como tutor de investigación revisó y realizó la corrección de estilo del artículo, precisó aspectos relativos a los núcleos conceptuales tratados, su sistematización y actualización y gestionó la publicación,
- Mayte Jiménez Rivero (MJR)
Sistematizo y actualizo información, realizó la revisión, análisis y edición,

Las autoras participaron en las etapas de diseño de la investigación, del mismo modo revisaron y aprobaron el contenido final.